




VENEZUELA: ENTRE LA AYUDA HUMANITARIA Y

EL INTERÉS POLÍTICO

VENEZUELA: BETWEEN HUMANITARIAN AID AND POLITICAL INTEREST

VENEZUELA: ENTRE A AJUDA HUMANITÁRIA E O INTERESSE POLÍTICO

Diogo Cavazotti Aires¹ 

Universidad Católica de Colombia, Colombia

Resumen: A través del análisis de fuentes primarias y secundarias, el artículo analiza cómo la influencia política y económica puede interferir en las decisiones de contribuir de manera humanitaria a un país. Aquí analizamos la situación reciente en Venezuela, con millones de ciudadanos que emigran en busca de mejores condiciones de supervivencia. El apoyo económico y político de los aliados, así como el discurso alarmante de los opositores, no resuelven efectivamente la situación de los inmigrantes o refugiados. La situación del país también se aborda en disputas electorales de otras naciones, con un intento de vincular los problemas de la República Bolivariana con los partidos políticos. El estudio analiza la corriente política de Venezuela y el pasado institucional de la república y se aborda cómo la interferencia política define si la ayuda humanitaria se llevará a cabo o no.

Palabras clave: Venezuela, Migración, Ayuda Humanitaria, Interés Político, América Latina.

Abstract: Through the analysis of primary and secondary sources, the article analyzes how political and economic influence can interfere in decisions to contribute in a humanitarian way to a given country. Here we analyze the recent situation in Venezuela, with millions of citizens emigrating in search of better conditions for survival. The economic and political support of the allies, as well as the alarming speech of the opponents, do not effectively resolve the situation of immigrants or refugees. The country's situation is also addressed in the electoral disputes of other nations, in an attempt to link the problems of the Bolivarian Republic with political parties. The study analyzes Venezuela's political current and the republic's institutional past and addresses how political interference defines whether humanitarian aid will be carried out or not.

¹ Magíster en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Universidad Católica de Colombia. Becario del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia (ICETEX). E-mail: dcavazotti@gmail.com

Keywords: Venezuela, Migration, Humanitarian Assistance, Political Interest, Latin America.

Resumo: Por meio da análise de fontes primárias e secundárias, o artigo analisa como a influência política e econômica pode interferir nas decisões de contribuir de maneira humanitária a um país. Aqui é analisada a situação recente na Venezuela, com milhões de cidadãos emigrando em busca de melhores condições de sobrevivência. O apoio econômico e político dos aliados, bem como o discurso alarmante dos oponentes, não resolve efetivamente a situação dos imigrantes ou refugiados. A situação do país também é abordada nas disputas eleitorais de outras nações, na tentativa de vincular os problemas da República Bolivariana com partidos políticos. O estudo analisa a corrente política da Venezuela e o passado institucional da república e aborda como a interferência política define se a ajuda humanitária será realizada ou não.

Palavras-chave: Venezuela, Migração, Ajuda Humanitária, Interesse Político, América Latina.

DOI:10.11606/issn.1676-6288.prolam.2020.167549

Recebido em: 09/03/2020

Aprovado em: 28/06/2020

Publicado em: 01/07/2020

1 INTRODUCCIÓN

Después del final de la Segunda Guerra Mundial, 1945, cuando el mundo descubrió el genocidio que terminó con la vida de millones de personas por el régimen nazi y resultó en docenas de países diezmados, surgió la necesidad de expandir las fuerzas de paz, la lucha constante por la seguridad internacional y el desarrollo de relaciones amistosas entre los Estados. De esta manera, se formalizó el trabajo por los derechos humanos, con la Carta de las Naciones Unidas (FACHIN, 2019, p. 24). El documento entró en vigor después de que los países más influyentes de la época lo ratificaron: China, Francia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ahora Rusia), el Reino Unido y los Estados Unidos (BRASIL, 1945). Así nació la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Tres años después fue creada la Declaración Universal de los Derechos Humanos tal como la conocemos hoy, con 30 artículos que se refieren a los derechos inherentes y los fundamentos de la vida de cualquier ser humano, independientemente de su razón, credo, religión o nacionalidad. Aunque la declaración de 1948 es clara al citar los derechos de los ciudadanos, la autonomía de cada país fue y es responsable de crear episodios de crisis humanitarias en diferentes partes del mundo. Y, para esto, la ONU tiene un departamento llamado Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que incluye quince países, de los cuales cinco son permanentes y diez no permanentes. El organismo es responsable por los asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales. Al definir una posible acción de la ONU relacionada con este departamento, solo los cinco miembros permanentes tienen poder de veto, y estos países son los mismos mencionados anteriormente: China, Francia, Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Una decisión tomada por el Consejo debe ser aprobada por unanimidad por estas cinco naciones. Es aquí cuando aparecen los enfrentamientos políticos y, a veces, la comunidad internacional aparta la mirada humanitaria de la situación.

Durante décadas, el Consejo de Seguridad ha permanecido "aletargado" en "el cómodo diván de la bipolaridad"; el contexto político existente durante las primeras décadas en las que Naciones Unidas comenzó su andadura hizo de este órgano el "máximo responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales", que, pese a todo, demostró una inoperancia patente en aquellos supuestos en que la cuestión a tratar dejase traslucir el interés directo o indirecto de cualquiera de las potencias que poseían el privilegio del veto. Con el paso de los años el abuso del veto por parte de los entonces dos grandes rivales de la Guerra Fría ha dado pie a un contexto muy diferente, sobre el que igualmente planean grandes dosis de incertidumbre: pese a que el uso de la técnica del consenso es mucho más frecuente ahora que antaño, las potencias con derecho a veto se resisten a dejar a un lado la utilización de un mecanismo demostrativo de poder en el ámbito internacional. La mera amenaza de su uso ha conllevado situaciones prácticas de abandono de la organización mundial en aras del unilateralismo (TORRES CAZORLA, 2008, p. 85-86).

La autora se refiere en números al choque en lo que ella llama "grandes rivales de la Guerra Fría": Estados Unidos y Rusia. En las primeras 6 décadas de existencia del consejo, China ha ejercido el poder de veto seis

veces, Francia, 18, y Reino Unido, 36. Estados Unidos y Rusia vetaron 76 y 126 veces, respectivamente. (TORRES CAZORLA, 2008, p. 84).

Además del choque de poder entre los miembros permanentes, el veto también se puede otorgar según los intereses económicos o de imagen que cada estado defina por sí mismo. Es posible explicarlo con un caso relativamente reciente: la masacre en Ruanda, cuando 800,000 personas fueron asesinadas en 100 días (1994) en un genocidio étnico, es un momento controvertido en la historia del trabajo del Consejo de Seguridad de la ONU. Principalmente porque Francia y China fueron proveedores de armas a Ruanda entre 1990 y 1994. No hubo acciones efectivas por parte de la ONU y la organización asumió que falló por no evitar la agonía del pueblo ruandés (CORDERO, 2012, p. 32). La interferencia casi nula de Estados Unidos en esta ocasión puede explicarse por la recepción negativa que tuvo el mundo cuando fracasó, un año antes, en el intento de interferir en la guerra civil en Somalia (SOBRAL, 2017. p.2). El miedo de sufrir nuevas críticas fue grande.

Al hacer una breve introducción sobre la interferencia política de algunas naciones en la decisión de activar o no la ayuda humanitaria, la presente investigación analiza la situación en Venezuela. El país latino no enfrenta una posición de guerra civil, pero es responsable por uno de los movimientos migratorios más grandes del mundo en la actualidad. Aunque la nación recibió la visita del alto comisionado de las Naciones Unidas (ONU, 2019c), no existe una definición sobre si Venezuela está atravesando una crisis humanitaria, ni tampoco hay una definición de acciones efectivas por parte de la comunidad internacional.

Por otro lado, las recientes elecciones presidenciales en diferentes países tuvieron a Venezuela como uno de los temas abordados. Los candidatos plantearon la posibilidad de que, si no ganaran, los países estarían más cerca de convertirse en "una Venezuela", es decir, con los problemas que enfrenta el país mencionado.

La ausencia de una guerra civil también expone al pueblo venezolano que busca refugio en otro país a no tener una clasificación para definirlos. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la palabra "migrante" "*designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones*" (OIM). El Estatuto de los Refugiados de 1951 define refugiado:

Debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (CONVENCIÓN DEL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS, 1951, p. 2).

Algunos dicen que los venezolanos que recientemente abandonaron el país son refugiados debido a su situación vulnerable, con los derechos humanos más básicos en un estado de violación. También hay entidades que todavía los llaman inmigrantes. En mayo de 2019, la ONU consideró que "la mayoría" de los venezolanos que abandonaron su país necesitan protección internacional como refugiados, de modo que no pueden ser deportados u obligados a regresar (ONU, 2019a).

Este estudio se divide en tres temas de desarrollo. El primero analiza las corrientes políticas de Venezuela y el pasado institucional de la república. Luego, a través del análisis de fuentes primarias y secundarias, se aborda el uso de Venezuela como un "escaparate negativo" por parte de los políticos en las recientes elecciones presidenciales. Para concluir, la investigación plantea una pregunta, así como las que ya se presentaron en la introducción, sobre cómo la interferencia política define si la ayuda humanitaria se llevará a cabo o no.

Para continuar con el tema, es interesante clasificar el término "ayuda humanitaria", denominado como acciones a las víctimas de

desastres, sean naturales o por conflictos armados, para aliviar el sufrimiento, proteger derechos fundamentales, garantizar la subsistencia de los involucrados y defender la dignidad de los mismos, así como, a veces, frenar la desestructuración socioeconómica de una comunidad o prepararlos ante desastres (ABRISKETA, ARMIÑO, 2000).

2 SITUACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA

En febrero de 2019 el número de migrantes de Venezuela alcanzó los 3,4 millones de personas; siete meses después la cantidad aumentó a 4,3 millones. Durante este período, aproximadamente 4.285 personas al día abandonaron el país. Las razones reportadas incluyen falta de acceso a alimentos básicos y medicinas y alta inflación. Como resultado, el poder adquisitivo disminuyó exponencialmente. La población oficial de Venezuela es de 32.2 millones. La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha proyectado que para 2020 habría 7.5 millones de exiliados de la nación (LAMUCCI, 2019). Es digno de mención el cambio de perfil del migrante; Ellen Rymshaw, explica que al principio había personas más jóvenes y pobres que buscaban mejores condiciones de ubicación, pero lo suficientemente saludables como para hacer frente al proceso de cambio de países de una manera no convencional (RYMSHAW, jefa de misión de Médicos Sin Fronteras en Colombia, cuatro de septiembre de dos mil diecinueve²). *"Empezamos a ver un cambio de migrantes. Mujeres con niños pequeños, embarazadas, gente de edad que tiene enfermedades crónicas, cruzan para buscar asistencia"* (APÉNDICE 1, 2019).

Hay registro de venezolanos en diferentes países, pero Colombia ha sido el país que ha abierto la puerta para más gente, con 1 millón 825 mil personas en esta condición (MIGRACIÓN, 2020). En el 2016 había menos de

² La entrevista con Ellen Rymshaw fue realizada por Diogo Cavazotti Aires el 4 de septiembre de 2019 en la sede de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Bogotá, Colombia, y se encuentra en el Apéndice 1.

50 mil, mientras el año siguiente fueron 600 mil; ya en el 2018 la cantidad aumentó a 1 millón 170 mil. Para comprender este aumento, es necesario volver al año 1999, cuando Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales.

Desde un primer momento comenzó el debate sobre cómo clasificar el caso venezolano a la luz de la política comparada. Para algunos autores el chavismo correspondía a las características generales del populismo latinoamericano y para otros no era más que el ejemplo de un gobierno autoritario que comenzaba a desmontar la experiencia democrática venezolana. Para el resto, era un fenómeno revolucionario con características radicales. [...] Entre 1999 y el año 2002, se fue perfilando un modelo político "reformista" que tuvo como características principales el liderazgo carismático de Chávez, el apoyo mayoritario de las masas populares, la intención de controlar por medio del Estado la economía, el comercio exterior, la política fiscal y la política cambiaria y la desinstitucionalización de las Fuerzas Armadas, de PDVSA (estatal Petróleos de Venezuela) y de otras empresas públicas (ROMERO, 2015, p. 71).

Insatisfechos con la dirección de la economía, se retiraron diversos apoyos para el presidente y su régimen, en un movimiento que también afectó parte de la población. En 2002, un grupo militar y civil de opositores tomó el poder durante dos días, incluso con la prisión de Chávez. La presión popular no reconoció el proceso como legítimo y el país pronto volvió a ser liderado por el régimen chavista (ROMERO, 2015). Las protestas siguieron, con insatisfacción por la economía cada vez más débil, hasta la muerte del presidente en 2013. El heredero político de Chávez, Nicolás Maduro, fue elegido con un 50,6% de los votos, contra un 49,1% del oponente Henrique Capriles (LIMA, LIMA, TEIXEIRA, 2018, p. 395). Desde entonces, la situación económica y migratoria ha empeorado. La autoproclamación de un nuevo presidente, Juan Guaidó, que fue ampliamente publicitada por los medios y apoyada por varios países, pero que no resultó en cambios para la comunidad venezolana. Lo que vemos es el arresto de los líderes de la oposición, una mayor presión sobre los medios de comunicación, la legalización del uso de la fuerza letal contra los manifestantes y el uso de los tribunales, controlados por el poder ejecutivo, para limitar la autoridad del parlamento (GAMBOA, 2016).

Tomando una evaluación política rápida de Venezuela, Amorim Neto (2002) y Silva (2018) explican el colapso histórico que el gobierno de Chávez implementó en el país.

Venezuela es, junto con Colombia, la democracia sudamericana más antigua, se unió al selecto club de régimen libre en febrero de 1959, cuando Rómulo Betancourt asumió la presidencia después de postularse para las primeras elecciones directas celebradas en el país en 11 años (el último fue en 1947). En enero de 1961, la redemocratización del país concluyó con la promulgación de una nueva Constitución. En las próximas dos décadas, el país sería testigo de la consolidación de lo que se ha convertido en uno de los sistemas de partidos más institucionalizados en América Latina. Sin embargo, en el corto espacio de 18 meses, entre la toma de posesión de Hugo Chávez en febrero de 1999 y la llamada mega elección de julio de 2000, la Constitución de 1961 y el sistema de partidos que florecieron bajo ella fueron arrojados irrevocablemente a la lata. Mientras tanto, se celebraron dos referendos, uno en abril de 1999 para convocar una asamblea constituyente y otro en diciembre del mismo año para aprobar la nueva constitución redactada por la asamblea. Después de tanta agitación política, hoy, la democracia en Venezuela es un término disputado, el tema de varios adjetivos y un concepto de aplicación tortuosa (AMORIM NETO, 2002, p. 02).

Con el empeoramiento de la crisis económica causada principalmente por disputas políticas después de la muerte del entonces presidente Hugo Chávez, millones de venezolanos, principalmente del interior del país (donde hay más desempleo y un peor suministro de alimentos y necesidades básicas) comenzaron a buscar otros países para reconstruir sus vidas. El resultado es que, en 2017, Venezuela se convirtió en el cuarto país del mundo de origen de nuevos solicitantes de asilo (SILVA, 2018, p. 322).

3 VENEZUELA, AYUDA HUMANITARIA O INTERÉS

En medio a una emigración casi forzada, el mundo se pregunta: ¿hay una crisis humanitaria en Venezuela? El tema es controvertido. Si se supone existencia, es necesaria una predisposición a un ataque o invasión. Pero hay otros protocolos a seguir.

En casos extremos y excepcionales, la responsabilidad de reaccionar puede implicar la necesidad de recurrir a la acción militar. Pero ¿qué es un caso extremo? ¿Dónde debemos trazar la línea para determinar cuándo la intervención militar es defendible? El punto de partida, aquí como en otros lugares, debería ser el

principio de no intervención. Esta es la norma a partir de la cual cualquier partida tiene que estar justificada (IDRC, 2001, p. 31).

Según el informe de la Comisión Internacional de Intervención y Soberanía del Estado (IDRC - organismo independiente que busca apoyar a la ONU), existe una relación directa con una emergencia humanitaria y la posibilidad de intervención armada.

En general, la opinión fue que estas circunstancias excepcionales deben ser casos de violencia que realmente “conmocionen conciencia de la humanidad”, o que presentan un peligro tan claro y presente para la seguridad de la comunidad internacional que requieren una intervención militar coercitiva (IDRC, 2001, p. 31).

Algunos dicen que esto ya está presente en Venezuela, sin embargo, una acción militar en la región debe pasar por el Consejo de Seguridad de la ONU. Esta propuesta sería vetada por Rusia y China, ya que son países aliados de Nicolás Maduro y tienen poder de veto en el órgano. Esto se discutirá más en este estudio.

La historia de la humanidad desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos está impregnada de búsquedas de paz, intervenciones humanitarias e intentos de convertir a ciertos países en aliados de las potencias mundiales. Ha habido intentos de interferencia en la búsqueda de una conducta política y económica transnacional. *“Las acciones humanitarias internacionales estuvieron impregnadas de enfrentamientos políticos y contradicciones éticas que acompañan la historia de las relaciones internacionales”* (HIRST, 2017, p. 144).

Un ejemplo de cómo las disputas del Consejo de Seguridad de la ONU todavía dificultan el trabajo, es que en febrero de 2019 no se aprobaron dos propuestas de resolución sobre la situación en Venezuela. Uno, presentado por Estados Unidos, propuso convocar elecciones con observadores internacionales y el reconocimiento de Juan Guaidó como presidente interino, además de la entrega de ayuda humanitaria. Rusia y China se negaron. El segundo proyecto, esta vez de Rusia, también abogó por la entrada de ayuda humanitaria y un diálogo entre el gobierno de Maduro y la oposición. Esta vez fue rechazado por los Estados Unidos,

Francia y el Reino Unido (ONU, 2019b). Una disputa de poder e intereses que pone a miles de refugiados o inmigrantes en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Ya sea una crisis humanitaria o no, Venezuela es hoy responsable de uno de los movimientos migratorios más impactantes de la historia, y no hay evidencia de que esta migración masiva tenga una fecha de finalización (STEIN, 2019). Con base en estas perspectivas, ¿cómo se ha recibido a los migrantes venezolanos en los países de destino? ¿Existe una buena receptividad, educación y planes de salud? ¿Oferta de trabajo, capacitación y oportunidad de quedarse?

Colombia ha sido como un modelo en términos de recibir esta gente. Esto no ha pasado en otros países. Pero la cantidad de personas es grande. El país en si tiene problemas para responder a esta cantidad de población. En varios lugares los hospitales no pueden entregar los servicios que prometieron, como emergencias y partos (Apéndice 1, 2019).

Debido a que es un país subdesarrollado, el país vecino de Venezuela enfrenta desafíos para su propia población. Prácticamente todos los países latinoamericanos están en la misma situación. Aun así, existe buena voluntad institucional para brindar mejores oportunidades a los venezolanos.

El país ha otorgado la ciudadanía a más de 24 mil niños de inmigrantes venezolanos nacidos en Colombia que eran apátridas³. Esto significa un mejor acceso a la educación y la salud. También hay ayuda humanitaria para proporcionar vacunas, protegiendo tanto a los que ingresan como a los que ya están en Colombia. Las instalaciones de documentación están en la lista de buenas prácticas con los vecinos, lo que permite tratamiento médico de emergencia, sistema de seguridad social, apoyo para la búsqueda de empleo y educación para niños.

³ Personas que no están vinculadas oficialmente a ninguna nacionalidad. Se estima que hay 10 millones de apátridas en el mundo.

Otros países del continente también tienen buenos ejemplos:

Argentina ha dado un buen ejemplo al ser uno de los pocos países de América Latina en crear nuevas formas para que los venezolanos obtengan una visa temporal, incluso si no tienen todos los documentos necesarios. El gobierno argentino también dirige a los inmigrantes a ofertas de trabajo (CORRALES, 2019).

Al ser una nación vecina, Brasil también está en la ruta de quienes salen de Venezuela por mejores condiciones. En 2019, el Comité Nacional para los Refugiados (Conare) reconoció el momento como una violación grave y generalizada de los derechos humanos, como lo había hecho con Siria. Esto simplificó el proceso de entrevista para el pleito de inmigración (MJSP, 2018). En septiembre de 2019, Brasil lanzó una campaña llamada "Adopta un trabajador venezolano y su familia". Es un intento de recepción humanitaria por parte de los brasileños (MMFDH, 2019).

Pero también existen restricciones. Trinidad y Tobago requieren que los inmigrantes tengan un pasaporte y una visa, lo que para una persona que huye de su propio país es un poco utópico. Se ofreció amnistía a quienes vivían ilegalmente en el país, pero el plazo de solicitud era de solo dos semanas y el beneficio incluía un permiso de trabajo por solamente un año. México ha ofrecido asilo a venezolanos, pero ha estado tomando medidas restrictivas por la presión que recibe de los Estados Unidos (CORRALES, 2019). Actitud que empeora la integración con el inmigrante. "Una política migratoria restrictiva genera clandestinidades en cascada. Cuanto más obstaculiza el estado impone a la entrada regular de migrantes, más favorece las redes de trato con las personas y el lugar de la corrupción" (JUNIOR, 2019).

Estados Unidos contribuyen con dinero humanitario, pero de una manera peculiar:

El pedido de ayuda para las Naciones Unidas, que era una cuantía en millones de dólares, apenas un 24% ha sido entregado. Y EE.UU es el país que da más dinero. Alrededor de un 50%. Pero los fondos son sujetos a una política que trata de impedir cualquier atención para abortos y terminaciones voluntarias. Todas las organizaciones que reciben este dinero no pueden ofrecer planificación familiar, servicios de aborto y tampoco aconsejar a la paciente sobre lo que

se puede hacer. O sea, no ofrecen los servicios completos (ANEXO 1, 2019).

De manera bastante crítica, en algunos casos esta ayuda oculta una posición política y una exposición de intereses. Es decir, Venezuela hoy sirve de "escaparate negativo" expuesto por los gobiernos en diferentes partes del mundo. Recientemente ha sido posible observar el avance de ciertos frentes de partidos que apuntan a los problemas del país de Maduro para poner temor en la población.

4 ¿QUIÉN LE TIENE MIEDO A VENEZUELA?

"Es Argentina, por populismo, cada vez más cerca de Venezuela". Frase de Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, en referencia al posible regreso de Cristina Kirchner al poder, entonces candidata a la vicepresidencia junto a Alberto Fernández (JIMÉNEZ, 2019). Tan pronto como asumió el poder, Bolsonaro comenzó a trabajar en la reforma de la seguridad social, un tema envuelto en una controversia que involucraba la disminución de los derechos laborales, y dijo: *"Brasil tiene que trabajar. Si no, la izquierda volverá [al poder] y no sabremos el destino de Brasil. Puede parecerse más al régimen que tenemos en Venezuela"* (COLITT, MARTIN, 2019).

Durante la campaña electoral de 2018, Bolsonaro usó repetidamente a Venezuela como un ejemplo negativo. [...] En el tweet justo después de la primera ronda, dijo que "¡Parte de los medios, el sistema corrupto y todo lo que nos ha llevado al caos en el que vivimos es más insistente que nunca en una batalla contra nosotros! ¡Ganaremos y destruiremos el engranaje que quiere hacernos una Venezuela" (@jairbolsonaro, 10/10/2018). Hace mucho tiempo, en mayo de 2016, ya usaba la misma imagen: "Todavía podemos convertirnos en una Venezuela" (@jairbolsonaro, 26/05/2016). Y, en su primer mes después de ser elegido, [...] repitió el pronóstico (CHAGAS, MODESTO, MAGALHÃES, 2019).

En otros países hubo variaciones sobre el mismo tema. En el 2017, una encuesta realizada por medios de comunicación encontró que un 55.4% de los colombianos consideraban que el país estaba en riesgo de convertirse

en Venezuela (SEMANA, 2017). En el 2018, durante un debate entre candidatos presidenciales, la mayoría de los participantes plantearon el tema: los aspirantes al poder declararon que el país no podría ser "entregado" a personas que tenían una relación con Maduro y las posibilidades de llevar a Colombia a seguir los pasos de Venezuela con el "castrochavismo"⁴ (EFE, 2018).

En el 2018, el intento de asociar un candidato para la presidencia de México con Venezuela casi cambió la dirección de las elecciones. Se lanzó un video en el que el presidente venezolano Nicolás Maduro apoyaría la campaña del entonces candidato, y ahora presidente, Andrés Manuel López Obrador. Supuestamente el material habría sido hecho por la red de televisión estatal de Venezuela. Después de 200 mil vistas se descubrió que el material era falso (BERMÚDEZ, 2018).

Más allá del continente latinoamericano también hay ejemplos de cómo usar Venezuela para poner aprensión en la población. A finales del 2017, miles salieron a las calles de Irán en manifestaciones registradas en 70 ciudades por descontento social y hiperinflación. El régimen que gobierna el país le dice a la gente que protestas como las que tuvieron lugar acercan Irán a Venezuela. Según el gobierno, solo el diálogo sería más apropiado. Por otro lado, la oposición también dice que, si el poder no escucha a la población, el riesgo de convertirse en una Venezuela es alto (SÁNCHEZ-VALLEJO, 2018).

Las acusaciones y los temores de que Venezuela estaba cada vez más cerca no se restringieron a los debates entre políticos, sino también entre los votantes. Los autores Chagas, Modesto y Magalhães (2019) evaluaron 11,118 mensajes intercambiados en 158 grupos de WhatsApp que respaldan la candidatura de Jair Bolsonaro en las elecciones de 2018. El contenido presentaba notas como:

⁴ Término político colombiano que se refiere a una ideología de izquierda que podría llevar a Colombia al comunismo.

Contrapunto: Venezuela se presenta como un ejemplo negativo, un escenario que debe evitarse a toda costa, y la solución a esto sería sacar al PT (Partido de los Trabajadores) del poder; Diferencias ideológicas: Venezuela emerge como un país comunista, bolivariano, cuyo régimen está destinado a fracasar; Eje del mal: junto con otros países y con la "pandilla" del PT, Venezuela integra un eje del mal, contra el cual los brasileños deben luchar; Fondo: la crisis venezolana representa el fondo que podemos alcanzar, las imágenes son fuertes y la crisis humanitaria es grave, lo que lleva a los venezolanos a un estado de caos y sufrimiento; Libertad para Venezuela: a pesar de su gobierno, los venezolanos son buenas personas y deben ser redimidos (CHAGAS, MODESTO, MAGALHÃES, 2019).

Por otro lado, hay países que se benefician de esta situación económica. Rusia realizó inversiones en Venezuela a cambio de activos en la industria petrolera, pero se cree que lo hizo para tener una región estratégica cercana a los Estados Unidos. China también ha realizado inversiones como una forma de garantizar las fuentes de petróleo, ya que Venezuela es el país con más reservas del mundo (TEIXEIRA JÚNIOR, 2019). La cultura enemiga de Irán en relación con los Estados Unidos también lo acercó a Chávez y Maduro, además de los acuerdos en las industrias petroquímica, energética y de construcción civil (PASSOS, 2006). Uno de los mayores productores de joyas del mundo, Turquía aprovecha económicamente la débil moneda venezolana actual para comprar oro. (GOZZER, 2019). Al igual que India, que utiliza la misma transacción, pero con otro producto: petróleo (BARROS, PINTO, 2012).

5 CONCLUSIÓN

Este estudio no intenta disminuir los esfuerzos que realizan los países que reciben a estos inmigrantes. Incluso América Latina tiene una larga historia de migración, pero la situación actual de los venezolanos no se ha visto en esta región desde hace mucho tiempo. Además de los problemas

políticos, América Latina, compuesta por países subdesarrollados, está buscando alternativas viables a la ayuda humanitaria para la ocasión.

A pesar de los presupuestos limitados, la disminución de los recursos, las tensiones sociales y las instituciones sobrecargadas, los países de América Latina y el Caribe continúan con esfuerzos loables para brindar protección y asistencia y promover la inclusión social y económica de los venezolanos en su territorio. Sin embargo, no hay duda de que la situación de los refugiados y migrantes venezolanos excede las capacidades de cada país (STEIN, 2019).

El dinero destinado a la situación es menor en comparación con otras regiones que experimentan problemas similares. Si bien se han destinado más de 30 mil millones de dólares para la crisis siria, la asistencia internacional ha donado menos de 200 millones de dólares a los refugiados venezolanos (OEA, 2019). En febrero de 2019, Estados Unidos, Brasil y Colombia ofrecieron una pequeña ayuda humanitaria a la gente de Venezuela. Nicolás Maduro no autorizó el procedimiento y cerró las fronteras, anunciando que habían llegado 300 toneladas de alimentos de Rusia. Es decir, no es solo un problema económico, sino nuevamente una disputa política e ideológica, donde los venezolanos se quedan en el medio.

De modo general, el presente trabajo buscó señalar que existen indicios, aunque no declarados pero expuestos en los casos citados aquí, de la existencia de conflictos políticos e ideológicos, tanto internos como externos, es decir, tanto de Venezuela como de la comunidad internacional. Las contribuciones humanitarias llegan o intentan llegar a Venezuela, pero hasta ahora no ha habido una actitud efectiva para minimizar el problema del país y, por lo tanto, disminuir la necesidad de emigrar.

Ante impases como este, la reorganización del Consejo de Seguridad se ha debatido durante años, incluso con solicitudes de varios países para formar parte de la lista de naciones permanentes, después de todo, el mundo ha cambiado mucho desde que se creó el organismo en 1945. Alemania, una de las potencias mundiales, ha solicitado la entrada entre

los miembros permanentes en varias ocasiones, así como también otros países. Pero, hasta ahora, no hay signos de cambio, incluso ante la realidad actual del planeta: *“el subdesarrollo, la emigración masiva de refugiados, la devastación ambiental, la violación reiterada de los derechos humanos y el terrorismo han sido invocados como formas de riesgo para la paz internacional”* (MAGALHÃES, 1995, pg. 153, apud GAJA, 1993). Es interesante señalar nuevamente que el objetivo del Consejo de Seguridad es responsable por los asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales.

Amenazar a la población sobre el riesgo de convertirse en una Venezuela es aprovechar la falta de conocimiento que se tiene de ese país y también de aquel en el que se vive. Una nación, que tiene una buena parte de la economía basada en un solo producto (petróleo), se encuentra rehén de las políticas internacionales de precios y la necesidad de una alta producción, como ocurre en la nación liderada por Maduro. Un país como Brasil, por ejemplo, está más alejado de esta realidad porque tiene una mayor diversidad de bienes y servicios. Según la historia, se registraron figuras dictatoriales en diferentes partes del mundo y con diferentes pensamientos políticos y humanitarios. Usar el ejemplo venezolano de manera negativa para generar simpatía política, y ofrecer ayuda humanitaria y defender los bloqueos económicos y comerciales, es abordar un pensamiento ideológico practicado en la propia Venezuela, que parece darle la espalda a la gente misma. En un planeta globalizado, las sanciones de este tipo son oportunidades para las violaciones de los derechos humanos.

Entre la ayuda humanitaria, que no es del todo adecuada, y el uso del "temor de Venezuela", las emigraciones continúan. En número de personas, actualmente solo pierde ante Siria. No se trata de decidir quién está peor, pero entender que la ayuda humanitaria está más allá de un derecho humano, sino un ideal político, partidista y económico. La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet,

reiteró el llamado al gobierno y a la oposición de Venezuela para que superen sus diferencias y den prioridad a la negociación, lo que ella considera la única manera para superar la situación actual (ONU, 2019d). Una opinión simple, pero que en este momento representa un enorme desafío, especialmente cuando hay una comunidad internacional también dividida entre las dos partes. Pues, una vez más en la historia de la humanidad, la autonomía de los Estados no da espacio y diálogo a los derechos de cada ser humano.

6 APÉNDICE 1

Entrevista con Ellen Rymshaw⁵. Otorgado a Diogo Cavazotti Aires el 4 de septiembre de 2019 en la sede de Médicos Sin Fronteras (MSF) en Bogotá, Colombia.

¿Cuales acciones hace hoy la MSF con los migrantes venezolanos?

Tenemos cinco proyectos en diferentes regiones de Colombia. Eso demuestra el alcance hasta donde van, y que cruzan todo el territorio hasta el Pacífico. Es impresionante en términos de movimiento de la población. Trabajamos con salud primaria y mental, víctimas de violencia sexual, planificación familiar, interrupción voluntaria de embarazo. Hay personas que no entran solamente por las fronteras oficiales, sino que prefieren hacerlo por zonas no autorizadas y se quedan en los pueblos, incluso otros caminan hasta la frontera de Ecuador. Damos hidratación, primeros auxilios, información sobre el hospital más cercano y sobre lo que pueden esperar por el camino. Muchos llegan sin ropa y zapatos, y con niños. Al principio los caminantes eran jóvenes, con buena salud, pero empezamos a ver un cambio de los migrantes. Mujeres con niños pequeños,

⁵ Ellen Rymshaw sirvió en misiones humanitarias en Sudán del Sur, Congo, Nigeria, Haití, Zambia, Venezuela, México, Angola, Burundi y otros. Actualmente es jefe de misión de Médicos Sin Fronteras en Colombia.

embarazadas, gente de edad que tiene enfermedades crónicas y que cruzan para buscar asistencia.

La comunidad internacional se pregunta: ¿hay crisis humanitaria en Venezuela?

Yo sé que hay mucha discusión en las agencias de las Naciones Unidas sobre cómo caracterizarlo. Lo que podemos decir es que hay gente que llega de muy lejos, a veces de Caracas, 700 kilómetros a la frontera con Cúcuta.

¿La comunidad internacional ha contribuido para el trabajo con los migrantes?

Colombia ha sido como un modelo en términos de recibir estas personas. Esto no ha pasado en otros países, pero la cantidad de personas es grande. El país en si tiene problemas para responder a esta cantidad de población. En varios lugares los hospitales no pueden entregar los servicios que prometieron, como emergencias y partos. La comunidad internacional está fallando, el pedido de ayuda para las Naciones Unidas, apenas un 24% ha sido entregado hasta ahora. EE.UU es el país que da más dinero, alrededor de un 50%. Pero los fondos de EE.UU están sujetos a una política que trata de impedir cualquier atención para abortos y terminaciones voluntarias. Las organizaciones que reciben este dinero no pueden ofrecer planificación familiar, servicios de aborto y tampoco aconsejar a la paciente sobre lo que se puede hacer. No ofrecen los servicios completos

Has trabajado en muchas situaciones extremas en diferentes países, hace más de veinte años. ¿Ha habido avances en los derechos humanos?

Hay mucho más conocimiento acerca de la ley humanitaria. El problema es la implementación. A pesar del conocimiento que es más amplio, no mejoramos tal vez por la impunidad de los gobiernos. En ciertos lugares

hay una disminución de la aplicación de los derechos humanos. Hay más conocimiento y más resistencia para aplicarlas.

7 REFERENCIAS

ABRISKETA, Joana; ARMIÑO, Karlos Pérez de. **Acción Humanitaria: concepto y evolución**. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. España: 2000. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/1>. Acceso en: 12.05.2020.

AMORIM NETO, Octavio. De João Goulart a Hugo Chávez: **A política venezolana à luz da experiência brasileira**. Opin. Pública, Campinas: v. 8, n. 2, p. 251-274, oct. 2002. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-62762002000200005>. Acceso en: 15.05.2020.

BARROS, Pedro Silva; PINTO, Luiz Fernando Sanná. **A Presença dos países do Brics na Venezuela**. Boletim de Economia e Política Internacional. Brasil: n. 09, jan./mar. 2012. Disponible en: <http://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/4561>. Acceso en: 14.05.2020.

BERMÚDEZ, Ángel. Cómo la crisis de Venezuela está influyendo en las campañas presidenciales de Colombia, México y Brasil. **BBC**, Inglaterra: 14 mayo 2018. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44064677>. Acceso en: 12.01.2020.

BRASIL. Presidência da República. Casa Civil. Subchefia para Assuntos Jurídicos. **Decreto N° 19.841**, 22 oct. 1945. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1930-1949/d19841.htm. Acceso en: 26.05.2020.

CHAGAS, Viktor; MODESTO, Michelle; MAGALHÃES, Dandara. **O Brasil Vai Virar uma Venezuela: Medo, Memes e Enquadramentos Emocionais no WhatsApp Pró-Bolsonaro**. Esferas: Democracia Digital: n. 14, ano 08, jan-abr 2019, p. 1-17. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.31501/esf.v0i14.10374>. Acceso en: 14.05.2020.

COLITT, Raymond; MARTIN, Eric. Bolsonaro Says Brazil Must Reform or Become Next Venezuela. **Bloomberg**. Estados Unidos: 23 enero 2019, sección Politics. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-01-23/brazil-leader-pledge-s-sweeping-reform-to-avoid-deeper-crisis>. Acceso en: 12.01.2020.

CONVENCIÓN DEL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS. Suiza, 1951, p. 2. Entrada en vigor: 22 abr. 1954. Disponible en:

https://eacnur.org/files/convencion_de_ginebra_de_1951_sobre_el_estatuto_de_los_refugiados.pdf. Acceso en: 12.01.2020.

CORDERO, Sara Patricia Quintero. **Tribunal Internacional para Ruanda: “Si la justicia así lo requiere”**. Criterios: Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional. Bogotá: vol. 5, n. 1, ene-jul. 2012, p. 21-54. Disponible en: <https://doi.org/10.21500/20115733.1975>. Acceso en: 10.05.2020.

CORRALES, Javier. Responses to the Venezuelan Migration Crisis: A Scorecard. **Americas Quarterly**, Estados Unidos: 11 julio 2019, sección Venezuela. Disponible en <https://www.americasquarterly.org/content/responses-venezuelan-migration-crisis-scorecard>. Acceso en: 12.01.2020.

EFE, Agencia. La crisis venezolana centra el último debate de las elecciones colombianas. España, sección América, 26 mayo 2018. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/politica/la-crisis-venezolana-centra-el-ultimo-debate-de-las-elecciones-colombianas/20000035-3628458>. Acceso en: 13.05.2020.

FACHIN, Melina Girardi. **Guia de Proteção dos Direitos Humanos. Sistemas Internacionais e Sistema Constitucional**. 1. ed. Curitiba: Intersaberes, 2019.

GAMBOA, Laura. **Venezuela: Aprofundamento do autoritarismo ou transição para a democracia?**. Relações Internacionais. Lisboa: n. 52, dez. 2016, p. 55-66. Disponible en: http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1645-91992016000400005&lng=pt&nrm=iso. Acceso en: 11.05.2020.

GOZZER, Stefania. Por que a crise na Venezuela interessa tanto países como Rússia, China e Turquia. **BBC**. Inglaterra: 24 febrero 2019. Disponible en: <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-47312442>. Acceso en: 13.05.2020.

HIRST, Monica. 2017. **Conceitos e práticas da ação humanitária latino-americana no contexto da securitização global**. Estud. Int.. Santiago: v. 49, n. spe, oct. 2017, p. 143-178. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47537>. Acceso en: 10.05.2020.

IDRC. **The Responsibility to Protect: Report of the International Commission on Intervention and State Sovereignty**. International Development Research Center. Canada. Ottawa: IDRC Books, 2001.

JIMÉNEZ, Carla. A última obsessão de Bolsonaro é dinamitar as eleições na Argentina. **El País Brasil**, Brasil: 21 ago. 2019, sección Internacional. Disponible en: https://brasil.elpais.com/brasil/2019/08/19/internacional/1566242410_531532.html. Acceso en: 13.05.2020.

JUNIOR, Sady Sidney Fauth. **El derecho humano a migrar: Como garantizar este derecho sobre la base del principio de universalidad**. SCIAS - Direitos Humanos e Educação. Minas Gerais: v. 2, n. 1, jan./jun. 2019,

p. 106-120. Disponible en: <http://revista.uemg.br/index.php/SCIASDireitosHumanosEducacao/article/view/3693/pdf>. Acceso en: 12.05.2020.

LAMUCCI, Sergio. FMI estima que inflação na Venezuela vai chegar a 10.000.000% em 2019. **Valor Econômico**, 9 set. 2009, sección Internacional. Disponible en: <https://valor.globo.com/mundo/noticia/2019/04/09/fmi-estima-que-inflacao-na-venezuela-vai-chegar-a-10-000-000-em-2019-1.ghtml>. Acceso en 29.09.2019.

LIMA, Daniel; LIMA, Élida; TEIXEIRA, Felipe. **Migrações Venezuelanas**. Rosana Baeninger e João Carlos Jarochinski Silva (Coord.). São Paulo: Unicamp, 2018.

MAGALHÃES, José Carlos de. **A reforma da Carta da ONU**. Estud. av. São Paulo, v. 9, n. 25, p. 149-159, dic, de 1995. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/eav/article/view/8893/10445>. Acceso en: 11.05.2020.

MIGRACIÓN, 2020. Más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados em Colombia. **Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia**. Bogotá. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/265-abril-2020/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-ubicados-en-colombia>. Acceso en 11.05.2020.

MJSP. Brasil agiliza regularização de venezuelanos. **Ministério da Justiça e Segurança Pública**. Brasília: 15 mar. 2018. Disponible en: <https://www.novo.justica.gov.br/news/brasil-agiliza-regularizacao-de-venezuelanos>. Acceso en: 13.05.2020.

MMFDH. Ministério lança a campanha "Adote um trabalhador venezuelano e sua família". **Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos**: Brasil, set. 2019. Disponível en: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2019/setembro/lancada-a-campanha-adote-um-trabalhador-venezuelano-e-sua-familia>. Acceso en: 20.10.2019.

OEA. Relatório da OEA sobre migrantes e refugiados venezuelanos: "Uma crise sem precedentes na região". **Organización de Los Estados Americanos**. Estados Unidos: 8 mar. 2019. Disponible en https://www.oas.org/pt/centro_midia/nota_imprensa.asp?sCodigo=P-009/19. Acceso en: 13.11.2020.

OIM. ¿Quién es un migrante?. **Organización Internacional para las Migraciones**. Disponible en: <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>. Acceso en: 13.05.2020.

ONU. ACNUR pide la protección como refugiados para los venezolanos fuera del país. **Organización de las Naciones Unidas**. Suiza: 21 mayo 2019a.

Disponibile en: <https://news.un.org/es/story/2019/05/1456331>. Acceso en: 13.05.2020.

ONU. Conselho de Segurança não aprova duas propostas de resolução sobre Venezuela. **Organización de las Naciones Unidas**. Suiza: 28 fev. 2019b. Disponible en: <https://news.un.org/pt/story/2019/02/1662342>. Acceso en: 14.05.2019.

ONU. Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela insta a adoptar de inmediato medidas para detener y remediar graves violaciones de derechos. **Organización de las Naciones Unidas**. Suiza: 4 jul 2019c. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>. Acceso en: 10.05.2020.

ONU. ¿Qué ha pasado en Venezuela desde la visita de Michelle Bachelet? **Organización de las Naciones Unidas**, Derechos Humanos, Alto Comisionado. Suiza: 9 sep. 2019d. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/09/1461792>. Acceso en: 14.05.2020.

PASSOS, Rogério Duarte Fernandes dos. **A cooperação entre Venezuela e Irã: um conceito socialmente construído na sociedade internacional ou uma alternativa ao desenvolvimento?**. Rev. de Informação Legislativa. Brasília: v. 43, n. 169, p. 233-243, jan./mar. 2006. Disponible en: <http://www2.senado.leg.br/bdsf/handle/id/92300>. Acceso en: 14 mayo 2020.

ROMERO, Carlos A. Crisis **Política y transiciones en Venezuela**. São Paulo: Cadernos Prolam/USP v. 14, n. 27, p. 64-87, dic 2015. Disponible en: <https://doi.org/10.11606/issn.1676-6288.prolam.2015.105331>. Acceso en: 15.05.2020.

SÁNCHEZ-VALLEJO, Maria Antonia. “Irán puede convertirse en otra Venezuela si el régimen no escucha al pueblo”. **El País**, 8 mayo 2018, sección Internacional. Disponible en https://elpais.com/internacional/2018/05/07/actualidad/1525714793_825522.html. Acceso en: 14.11.2019.

SEMANA. El fantasma del castrochavismo. Colombia: 6 oct. 2017. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/colombianos-creen-que-el-pais-s-e-puede-convertir-en-venezuela/528035>. Acceso en: 6.11.2019.

SILVA, Camila Rodrigues da. **Migrações Venezuelanas**. Rosana Baeninger e João Carlos Jarochinski Silva (Coord.). São Paulo: Unicamp, 2018.

SOBRAL, Lucía. **Somalia: 25 años de lucha**. Anuario en Relaciones Internacionales 2017 del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata: 2017. Disponible en: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/09/A2017africaArtSobral.pdf>. Acceso en: 10.05.2020.

STEIN, Eduardo. Situação de refugiados e migrantes venezuelanos precisa de maior atenção global. **Nações Unidas**, 2 sep. 2019. Disponible en

<https://nacoesunidas.org/artigo-situacao-de-refugiados-e-migrantes-venezuelanos-precisa-de-maior-atencao-global/>. Acesso en: 20.11.2019.

TEIXEIRA JÚNIOR, Augusto W. M.. **Geopolítica e Postura Estratégica da Rússia na Crise da Venezuela**. Centro de Estudos Estratégicos do Exército: Vol 14, set/nov 2019. Disponível en: https://www.researchgate.net/publication/337427917_Geopolitica_e_Postura_Estrategica_da_Russia_na_Crise_da_Venezuela. Acesso em: 10.05.2020.

TORRES CAZORLA, María Isabel. **El derecho de veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: la historia de la válvula de seguridad que paralizó el sistema**. ACIDI - Anuario Colombiano de Derecho Internacional. Colombia: v. 1, oct. 2008, p. 49-88. Disponível en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/acdi/article/view/125>. Acesso en: 13.05.2020.